### REPUBLICA DE COLOMBIA

### **JUZGADO**

# RAMA JUDICIAL 013 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

**Página:** Page 1 of 2

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029 **Fecha:** 14/04/2015

No Proceso		Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
2013	00025	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTOR HUGO CONTRERAS CASTRO	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GRAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijese como fecha y hora para que se lleve a cabo Audiencia de Pruebas, el día 08 de mayo de 2015 a las 09:30 am, que habra de realizarse en el salón de audiencias no. 2 ubicado en el piso 6 de esta misma sede ubicada en la carrera 5 no.	13/04/2015		
76001 2014	3333013 00225	ACCIONES DE TUTELA	FERMIN BLANCO QUICENO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo	13/04/2015		
2014	3333013 00239	ACCIONES DE TUTELA	HEBERTH RICHARD SILVA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo	13/04/2015		
76001 2014	3333013 00391	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA GUTIERREZ GAMBOA	DEPARTAMENTO DEL VALLE Y OTROS	Auto Rechaza Demanda Rechazar el anterior medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurado por la señora Maritza Gutierrez Gamboa en contra del Departamento del Valle del Cauca y Otros Devuelvanse los documentos acompañados con	13/04/2015		
76001 2014	3333013 00544	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA AYDEE PADILLA MORALES	HOSPITAL LA BUENA FE DE YUMBO E.S.E	Auto Admite Demanda	13/04/2015		
2015	3333013 00050	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR LUIS DUEÑAS NARVAEZ	NACION- MINDEFENSA-ARMADA NACIONAL	Auto remite por competencia Remitase la presente demanda al juzgado administrativo oral del circuito de Buevanetura (Reparto), por compretencia (Factor territorial), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	13/04/2015		
76001 2015	3333013 00059	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	VICTOR HUGO ANAYA CHICA	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Auto requiere Requierase bajo los apremios de la ley al Municipio de Santiago de Cali, la remisión del espediente administrativo del asunto formulado dentro del proceso de la referencia, concediendole para ello un término de 3 días, esto por tratarse de	13/04/2015		

ESTADO No.	029	Fecha: 14/04/2015	Página:	Page 2 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY

14/04/2015

Y A LA HORA DE LAS  $8{:}00$  AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

DIANA PATRICIA OLIVARES CRUZ SECRETARIO